

**IV TALLER DE INSTITUCIONES SUPERIORES DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
COCHABAMBA, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2009**

CESU UMSS – OBSERVATORIO POLÍTICO UAGRM – ACADÉMICOS DE LA PAZ Y SUCRE

INFORME DE RELATORÍA

CONTENIDO

Antecedentes.....	1
Objetivos y Programa del Taller	2
Inauguración y clausura	2
Desarrollo de las deliberaciones	3
1. Caracterización de la coyuntura, por Fernando Mayorga	3
Debate	4
2. Tendencias generales de los procesos electorales en América Latina, por Rodrigo Fernández Ortiz	9
Debate	12
3. Cambios en el sistema electoral y consecuencias sobre la democracia representativa, por Erika Brockmann.....	13
Debate	15
4. Programa tentativo de actividades del Instituto PRISMA en 2010, por Horst Grebe	17
Debate	19
Conclusiones del Taller	20
Anexos	21
<i>Anexo 1: Lista de participantes</i>	<i>21</i>

ANTECEDENTES

Con la coordinación del Instituto PRISMA, el IV Taller de Instituciones Superiores de Investigación y Docencia se realizó en Cochabamba los días 13 y 14 de noviembre de 2009, en el que participaron el Observatorio Político de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, el Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad San Simón de Cochabamba (CESU-UMSS) y académicos de la Universidad Católica Boliviana de La Paz y de la Universidad San Francisco Xavier de Sucre. (Ver Anexo 1: Lista de Participantes).

OBJETIVOS Y PROGRAMA DEL TALLER

El Instituto PRISMA como institución comprometida con la gobernabilidad democrática, las reformas institucionales, la promoción de los derechos humanos y el diálogo intercultural, se propone con el IV Taller:

- Promover un espacio de reflexión y análisis sistemático desde el plano académico e intelectual sobre las múltiples dimensiones y enfoques de la ciudadanía en la presente coyuntura.
- Identificar los principales riesgos y obstáculos para la consolidación de la ciudadanía en el marco de la democracia y el Estado de Derecho.
- Fortalecer el grupo de trabajo académico interdisciplinario y examinar formas permanentes de producción intelectual y colaboración.

El Programa del Taller fue el siguiente:

- Caracterización de la coyuntura, por Fernando Mayorga
- Tendencias generales de los procesos electorales en América Latina, por Rodrigo Fernández Ortiz
- Cambios en el sistema electoral y consecuencias sobre la democracia representativa, por Erika Brockmann
- Programa tentativo de actividades del Instituto PRISMA en 2010, por Horst Grebe.

INAUGURACIÓN Y CLAUSURA

La inauguración y clausura del IV Taller de Instituciones Superiores de Investigación y Docencia estuvo a cargo del Dr. Horst Grebe, quien enfatizó el rol importante de la comunidad académica, en general, y las instituciones educativas superiores, en particular, en la construcción de la visión de país, la sociedad boliviana y la inserción internacional del país.

Se señaló que los talleres tienen el propósito de crear una comunidad académica que construya puentes de diálogo intercultural e interregional en el país e identifique los temas de una agenda de debate nacional expresada por las instituciones académicas participantes, donde el Instituto PRISMA contribuya con las condiciones logísticas, promueva las publicaciones conjuntas y facilite su difusión.

También se informó que las relatorías de los tres talleres realizados previamente podrán ser obtenidas a partir del sitio web del Instituto PRISMA con un ingreso restringido para los participantes de cada Taller. Por otra parte, se informó que la revista Contrapuntos que sintetiza el tema Ciudadanía y Derechos Humanos ingresará a la imprenta la próxima semana para lo cual se solicitó la revisión final por parte de los que contribuyeron con ensayos.

El IV Taller de Instituciones Superiores de Investigación y Docencia, concluyó a las 12:00 Hrs. del 14 de noviembre de 2009 en el salón Los Cristales del Hotel Diplomat de la ciudad de Cochabamba.

DESARROLLO DE LAS DELIBERACIONES

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COYUNTURA, POR FERNANDO MAYORGA

El expositor situó la coyuntura política en el marco del proceso electoral boliviano post constituyente y el inicio del proceso de la implementación de la nueva Constitución Política del Estado que definirá la organización y materialización del nuevo modelo de Estado.

Al respecto, señaló que el nuevo modelo estatal sintetiza las demandas de la sociedad boliviana que provocaron la división política, la fractura regional y conflictividad social de los últimos 10 años. El nuevo modelo tiene dos elementos novedosos: su carácter plurinacional y su carácter descentralizado con autonomías.

El antecedente del carácter plurinacional se remonta a la agenda de octubre de 2003, cuando se demandaba la nacionalización de hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. En este contexto, se restituye al Estado como motor del desarrollo nacional y se reconoce a un nuevo sujeto social y político portador de derechos que son las naciones, pueblos indígenas, originarios y campesinos.

El elemento autonómico se remonta a la agenda de enero de 2004, promovida por el movimiento cívico regional de Santa Cruz y los partidos tradicionales, que se expresó en la elección de prefectos y la demanda de autonomía departamental que finalmente quedó incorporado en la nueva Constitución Política del Estado.

Con estas dos agendas incorporadas en la Constitución boliviana, concluye la fase de la transición estatal que sentó las bases del nuevo modelo de Estado con el liderazgo de un nuevo partido político y un liderazgo fuerte, enfatizó el expositor.

En el actual proceso post constituyente, lo que está en juego es la implementación de la nueva Constitución a partir de la elaboración de las leyes reglamentarias y la disputa por el control del Senado.

Al respecto, el expositor recordó que en Ecuador el Congreso es unicameral, mientras que en Venezuela la oposición no participó de las elecciones de assembleístas el 2005, por lo que su representación es inexistente. En este contexto, el oficialismo en Bolivia aspira a obtener las 2/3 partes de la composición de la Asamblea Legislativa Plurinacional para implementar sin mayores obstáculos la nueva Constitución.

Por otra parte, sobre las próximas elecciones presidenciales del seis de diciembre, el académico dijo que es importante definir qué tipo de sistema de partidos puede resultar porque cuando solo hay un partido, entonces se habla de un partido hegemónico o único que es ampliamente criticado, y a su vez, más de cinco partidos complican los acuerdos y consensos. El hecho que sean 4 las fuerzas políticas en competencia permite avizorar la eficacia legislativa de la próxima Asamblea Legislativa porque el multipartidismo genera ingobernabilidad.

Respecto a la polarización política, el académico explicó que después de tres años de aguda polarización política e ideológica que ha desembocado en inéditos grados de conflictividad social con enfrentamientos violentos entre civiles, actualmente el discurso de las fuerzas políticas del oficialismo y la oposición se ha moderado y mostrado conciliador. Hoy la estrategia electoral apunta a la seducción de los “votantes moderados” que no tienen una

relación formal y consistente con ningún partido político y lazo identitario de algún sector, concluyó.

La estrategia electoral del Movimiento al Socialismo para alcanzar los 2/3 es conquistar a las clases medias, de ahí que su campaña mediática enfatiza lo urbano y mestizo y se dejó a un lado lo étnico e indígena. Sin embargo, al interior del MAS también hay una tensión entre los moderados y los radicales indigenistas, que exigen del presidente Evo Morales un decisionismo presidencialista protagónico para resolver la tensión.

Por su parte, el partido del candidato Samuel Doria Medina, ha tenido un crecimiento lento y sostenido, y se ha presentado a la opinión pública como “Alter Evo y no anti Evo”, y su estrategia electoral es disputarle votación a Manfredo Reyes Villa, aunque también se proyecta como un candidato que no es funcional al MAS.

El comportamiento electoral de la sociedad boliviana en los últimos años ha mostrado una tendencia al voto dividido, porque en las elecciones del 2005 Evo Morales obtiene mayoría absoluta, pero la mayoría de los prefectos son opositores y no tiene mayoría en el Senado, luego se reconoce los estatutos autonómicos, pero también se aprueba la Constitución Política del Estado y finalmente el revocatorio ratifica al Presidente y a los prefectos opositores al mismo tiempo, explicó el expositor.

Actualmente ante la inminente victoria de Evo Morales, es previsible que parte de los votantes medios prefieran optar por un candidato más moderado, es decir, un porcentaje del electorado considere que no es necesario fortalecer a un presidente como era necesario el 2005 para salir de la crisis.

Durante la actual gestión de Evo Morales, el Senado estableció los límites institucionales al decisionismo presidencial que de lo contrario, pudo devaluar el grado de pluralismo político y constituirse en un riesgo para la democracia boliviana, concluyó el expositor.

Debate

Un académico inició el debate señalando que el MAS tendrá todas las facilidades para tener el control de la futura Asamblea Legislativa. Al respecto, otra académica comentó sobre los recursos tácticos electorales que proyecta el MAS en su discurso moderado, aunque las prácticas y actitudes políticas cotidianas no reflejan esta situación. Al mismo tiempo preguntó al expositor las bases en las que sustenta su optimismo en el “pluralismo decisonal” que estaría representado en la próxima Asamblea Legislativa Plurinacional.

Otro asistente lamentó que el gobierno tenga una ideología interna que se traduce en violación al Estado de Derecho, la eliminación de los mecanismos institucionales del Poder Judicial, el abuso de poder y otra serie de violaciones que el entorno del MAS minimiza.

El expositor argumentó que lo plurinacional del Estado se encuentra, por ejemplo, en la Ley del Régimen Electoral Transitorio que reserva siete escaños indígenas en el sistema político y electoral, o en la democracia comunitaria que implica el reconocimiento de normas y procedimientos propios de los pueblos indígenas para la elección de representantes y autoridades y en el reconocimiento a la asamblea, el cabildo y la consulta como espacios de deliberación, pero no de decisión.

Lo plurinacional también está presente en la convocatoria a la Asamblea Departamental de Pando, Santa Cruz, Tarija y Beni que asigna cuotas a la representación indígena. De tal manera

que se ha cruzado las demandas, es decir, el MAS se ha convertido en el principal impulsor de las autonomías departamental como parte de su estrategia electoral y a su vez los autonomistas han incorporado lo plurinacional en sus estatutos autonómicos.

Si bien el texto de la Constitución señala que la gestión pública y el Estado es plurinacional, en la práctica la inclusión de lo plurinacional es mínima, por ejemplo, el acceso a los cargos públicos con la obligatoriedad del manejo de dos idiomas quedó en suspenso, o al momento la autonomía indígena fue reclamada por 12 municipios que no es un número significativo proporcionalmente.

El pluralismo político por sí mismo no garantiza que el proceso de toma de decisiones sea fruto del debate pluralista, por eso la composición final del Senado es determinante, pero en última instancia la decisión depende de la voz del Presidente y el partido predominante. Por otra parte, la garantía a los límites institucionales al decisionismo presidencial es el liderazgo de Evo Morales, quien ha demostrado apostar por la concertación por encima de los intereses particulares de las organizaciones a las que representa, aclaró el expositor.

Otro participante sugirió, por una parte, abordar la coyuntura política con los matices regionales de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz en relación a la coyuntura nacional, y, por otra, considerar el contexto internacional donde se destaca una tensión inédita en varias fronteras latinoamericanas, debido al desborde verbal de Hugo Chávez sumado al incremento sostenido en gastos para la adquisición de armas que trae además a escena política a un actor que estaba sometido al poder político y al Estado de Derechos que son los militares.

Una académica argumentó que en el análisis del expositor hay una tendencia a ser descriptivo sobre la base de los hechos normativos, pero se debe apuntar además a hacer un análisis de pronóstico. Además en términos nacionales todo conspira a la consolidación de un verdadero pluralismo moderado, enfatizó.

Otro participante señaló que valora el optimismo del expositor, pero recordó que hay intenciones claras del oficialismo que apuntan a la desestructuración de todo el soporte de oposición en los gobiernos regionales y eso está dirigido a afectar la capacidad de articulación de los partidos de oposición.

También expresó su preocupación por el manejo que se hace del padrón biométrico, porque ninguna de las Cortes Departamentales ha concluido el proceso de depuración y la Nacional ya inició la selección de los jurados electorales. Por este motivo, el participante cree que hay un intento de manipulación del sistema político y electoral para asegurar la hegemonía absoluta del partido gobernante en la Asamblea Legislativa y por tanto la posibilidad de un equilibrio plural es mínima.

Al respecto, el expositor señaló que después del caso Rozsa no cree que existe los dos bloques por que ha desaparecido prácticamente el CONALDE, que fue una de las novedades de la política boliviana y resultado a la vez de la división vertical de poderes que se había articulado en torno a un actor estratégico que era el Comité Cívico Cruceño. Depende de los resultados de las elecciones de abril, para que ese bloque políticamente se re articule, agregó.

Un sistema con cuatro partidos representados es preferible a un sistema bipartidista, aunque reconoció que existe el riesgo que un partido sea el hegemónico y que anule la capacidad de debate. Pero adicionalmente hay que considerar los resultados de las elecciones de abril que también va a incidir en la representación y gobernabilidad.

El expositor también dijo que es preferible ser un optimista ingenuo a un catastrofista inactivo, porque decir que todo está en proceso de destrucción no es posible en política. En este contexto, reflexionó en torno a la propuesta alternativa programática de la oposición frente a lo que el MAS está planteando actualmente.

Otro asistente señaló que el periodo post electoral está dado por el intento de reconocernos como nación, Estado y unidad, sin embargo, también destacó que este esfuerzo estará a la dirección de una fuerza que no es un partido político al estilo clásico, sino una confluencia de diferentes grupos de interés sustentados en el objetivo de llegar a un Estado Plurinacional.

También dijo que el liderazgo del partido opositor, no es un partido racional e institucionalizado, sino una coalición funcional y temporal para las elecciones que no tiene nada que ver con el voto racional, sino afectivo.

A su vez el mismo académico sugirió tener más preciso las categorías de análisis a efectos de tener más rigurosidad en el análisis de la realidad boliviana que cada vez es más compleja, cambiante y relacionado con la pugna internacional entre el populismo bolivariano y las fuerzas más conservadoras y liberales de la región.

Por otra parte, destacó particularidades contradictorias del MAS al insistir por ejemplo en la industrialización de Bolivia como modelo de desarrollo económico capitalista, aunque a la vez postula discursivamente un modelo económico comunitario, o que la misma figura de Evo Morales en su actuar, es prácticamente una realeza étnica o un caudillo con potencial de ser dictador.

Otro asistente rescató la importancia de investigar la emergencia de una clase social de origen mestizo que está sustentada en actividades informales como el contrabando y el narcotráfico y donde el Estado Plurinacional le es funcional a sus intereses de grupo. Al mismo tiempo, algunos grupos de la nueva empresa privada de Santa Cruz han decidido mantener una alianza con el gobierno para crecer durante la próxima gestión presidencial.

Por otra parte, hay incertidumbre en torno a la explotación e industrialización de los recursos naturales, como si efectivamente despegará el proyecto del litio, el proyecto del Mutún, o la venta de aguas del Silala.

El mismo académico señaló que la amplia base política del MAS puede ser erosionada si existe y se demuestra la intervención de intereses del tráfico internacional o la presencia de carteles vinculados al narcotráfico, lavado de dinero, casas de juego, etc. También consideró que el MAS no va a tener una fuerza arrasadora en las próximas elecciones presidenciales por que va a ver un voto que busca reequilibrar la representación de las diferentes fuerzas políticas en la futura Asamblea Legislativa Plurinacional.

Otra participante enfatizó que la pluralidad no es más que un discurso, por lo que discutir su existencia o no sería ocioso y más bien se debe analizar cómo se arman las instituciones democrática en el marco de esa constante, porque ningún analista tiene certeza de lo que se está construyendo porque todavía hay un terreno de ambigüedades en la construcción de la nueva estructura estatal.

A su vez, la oposición hoy no aporta ni siquiera con ambigüedades porque en el proceso de construcción, se han quedado en el escenario de seguir discutiendo una Constitución que ya está vigente y que ahora es tiempo de reglamentarla. En el terreno de la construcción de la

figura autonómica, el MAS hoy se ha apropiado del discurso y de la acción que fue inicialmente una idea de las regiones opositoras, reflexionó la académica.

Es importante analizar lo que acontece con la construcción de las autonomías indígenas en Chuquisaca, porque se pensó inicialmente que Monteagudo y Mojocoya se iban a inscribir como autonomías indígenas, sin embargo, Mojocoya no quiere ser una autonomía indígena u originaria porque se consideran campesinos, mientras que Tarabuco y Huacaya, donde están los pozos petroleros de Chuquisaca, empiezan a conformar una autonomía indígena. Esta realidad muestra cómo los sujetos se reincorporan a la pluralidad reafirmando sus identidades significativas, explicó la participante.

Hoy la realidad boliviana es multipolar porque los indígenas reafirman su diversidad al interior, por tanto, no se sabe qué tipo de gestión y liderazgo pueden emerger de las autonomías indígenas y sus consecuencias en el sistema político aún son imprevisibles.

Por otra parte, muchos actores políticos en Chuquisaca se preparan para las elecciones de abril y no las de diciembre, porque el escenario departamental, municipal y local puede reconfigurar el sistema político departamental en la conformación de la Asamblea Legislativa Departamental, concluyó la académica.

Otro participante dijo que más allá de las denuncias que puedan existir desde la oposición o el oficialismo, el biométrico es un éxito para la democracia boliviana. Sin embargo, hay elementos objetivos y consistentes que demuestran que la institucionalidad democrática está en riesgo: En el tema de los derechos humanos, por las consecuencias autoritarias derivadas del caso Rozsa; por el intento de intervención en las universidades públicas en detrimento de la autonomía; y, las permanentes agresiones a los periodistas que ponen en entre dicho la libertad de prensa y expresión. También se valoró la inclusión de la ex defensora del Pueblo, Ana María Campero, porque se constituirá en un factor moderador y de contención ante los radicales existentes en el gobierno.

Finalmente, añadió que en el caso del oriente la definición o autoafirmación como indígena, originario o campesino, responde a una lógica de poder en el territorio, porque las Tierras Comunitarias de Origen (TCO`s), que originalmente se construye para el indígena originario del lugar, ahora se rompe y permite al migrante romper el espacio territorial y generar un espacio de dominación y hegemonía ante las minorías étnicas y originarias de Santa Cruz.

El expositor recomendó que los actores de la oposición ingresen a la discusión del nuevo diseño de institucionalidad estatal y contribuyan con propuestas en la construcción del Estado de Derecho, sobre todo para aportar en el proceso de la reglamentación de las leyes que eventualmente pueden poner en riesgo la institucionalidad democrática.

Por otra parte, el expositor dijo que la estrategia de integración subregional y regional está en crisis a partir del distanciamiento de la política exterior estadounidense ocupada en el problema en Afganistán, Irak e Irán y que fue aprovechada por las potencias extra continentales como China, Rusia e Irán para acercarse a los países de la izquierdas progresista en el ámbito comercial y militar.

Paralelamente está la crisis institucional por la que atraviesa la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el MERCOSUR a partir de la salida de Venezuela y los problemas entre Argentina y Uruguay por las papeleras de Botnia.

Habrá que investigar qué implicancias tiene la emergencia de estos nuevos actores con la agenda mundial de la modernidad que estuvo precedida por el medio ambiente, derechos humanos, equidad de género, etc., cuando esos países no priorizan o hasta tienen valores contrapuestos a la agenda occidental, dijo el expositor.

Otro asistente agregó que según la interpretación oficial, la economía boliviana va ser la de mejor desempeño en la región, por este motivo hizo algunas precisiones al respecto: Diversos economistas señalan que la crisis aún no pasó porque si se observa la recuperación anticipada y rápida del sistema financiero, lo que probablemente traiga como consecuencia es la pérdida del incentivo para llevar adelante la modificación del sistema financiero internacional, con lo cual las perspectivas de futuras burbujas especulativas a futuras vuelven a ser posibles.

La situación de la economía nominal y real es diferente, porque hay una restructuración del capitalismo global en profundidad que implica desplazamiento de centros económicos y de desarrollo hacia el Asia. La situación de Europa es mixta: España es el país que afronta con mayor profundidad la crisis global; Alemania y Francia tienen indicadores de recuperación para el próximo año y las economías ex socialistas presentan una crisis económica crónica.

El estado de las economías latinoamericanas depende de sus socios comerciales principales, por eso México es el país más afectado por la crisis; Brasil es un país que sorprendió con su rápida recuperación; Chile que se pensó que era el país mejor preparado para las crisis está enfrentando serias dificultades económicas el año 2009; la Argentina tiene problemas serios; y el Perú que tuvo un desempeño bueno los últimos años ha caído el 2009.

Los países mineros tienen buenas perspectivas por la demanda de la China y la India, los países agrícolas, están con dificultades por los cambios climáticos que generan crisis energéticas en varios países y los países con su economía diversificada en su comercio internacional como Chile tendrán más facilidad en su recuperación económica.

En el caso de Bolivia, las cifras macroeconómicas son únicas en el mundo porque ninguna otra económica tiene la mitad de su PIB en reservas, es algo excepcional que la disponibilidad crediticia del sistema bancario privado asciende los 2.300 millones de dólares. Sin embargo, el nivel de inversión nacional en los últimos cinco años no superó el 3% y las inversiones extranjeras son más promesas que realidad, por ejemplo, la Jindal no invirtió lo comprometido en el Mutún y los anuncios de una planta siderúrgica al parecer no se van a cumplir por lo menos en los próximos cinco años.

A nivel micro, tenemos una economía estratificada, segmentada e inconexa, porque la informalidad de la pequeña y media empresa se la ha convertido en una virtud y hay quienes piensan que ahí están la burguesía del futuro, pero no es así porque en su gran mayoría no son sujetos de crédito.

En la próxima gestión va existir una enorme disputa en torno a la distribución del Presupuesto General de la Nación porque además el nuevo Estado autonomista es más caro que el Estado centralista y las demandas económicas al Estado van a tensionar nuevamente el conflicto político, continuó el académico.

En el caso del tema laboral, en Bolivia las fuentes laborales son de mala calidad, estratificadas y poco dignas, pero así nos hemos acostumbrado porque las familias mezclan ingresos de diferentes fuentes, sobre todo informal y vinculado a la economía delictiva del narcotráfico y contrabando.

Al mismo tiempo, el grupo de instituciones académicas debería apuntar a defender un presupuesto decente para la universidad, la búsqueda de fórmulas para superar la mediocridad, la cooptación y las camarillas, pero la Universidad no sólo debe salvaguardar sus derechos, sino cumplir con su deber como es la de ofrecer servicios de alta calidad en la enseñanza, reflexionó.

El académico agregó que en los últimos tres años se ha desinstitucionalizado las instituciones generadoras de información estadística. Así por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística no es más confiable en las cifras de la inflación por el cambio metodológico en su cuantificación, tampoco el Ministerio de Hacienda entrega información sobre la ejecución presupuestaria o inversión pública. Las únicas cifras confiables del Estado son las del Banco Central de Bolivia que además tampoco publica más las cuentas fiscales, sino solo información sobre el sistema monetario y las reservas internacionales. Las cifras alcanzadas en el registro del padrón biométrico han demostrado que ni siquiera el INE sabe con exactitud cuántos bolivianos viven en el país.

Otro asistente lamentó que los derechos laborales en los últimos años en la Universidad Gabriel René Moreno han sido violados, porque se afectó de facto el salario entre 40 y 60% de 600 docentes en el marco de que ningún funcionario público puede ganar más que el presidente, es decir, más de 14.999 Bs. Sin embargo, la universidad debería discutir la aplicación del paradigma del estado plurinacional y aportar en la construcción del nuevo Estado, precisó.

2. TENDENCIAS GENERALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN AMÉRICA LATINA, POR RODRIGO FERNÁNDEZ ORTIZ

En América Latina entre octubre de 2009 y 2010 se celebrarán siete procesos electorales que puede reconfigurar el mapa político de la región. En países como El Salvador, Ecuador y Honduras ya se celebró las elecciones y antes de finalizar el 2009 en Uruguay, Bolivia, Honduras y Chile también se llevarán a cabo elecciones presidenciales. El año 2010 se llevarán a cabo elecciones presidenciales en Costa Rica, Colombia y Brasil, además de las elecciones legislativas parciales en Argentina.

Este panorama demuestra que más de la mitad de los latinoamericanos erigirán a un nuevo presidente en el próximo año y la gran pregunta es si se consolidará el giro a la izquierda o se conformará un bloque de derecha.

El expositor realizó una breve descripción de las fuerzas políticas de centro izquierda y centro derecho en la región en relación a las elecciones presidenciales pasadas y las de futuro en el marco de la continuidad o alternancia posible de acuerdo a los sondeos y encuestas disponibles.

En un inicio el expositor explicó que los presidentes en ejercicio de izquierda y derecha promovieron la reforma de la Constitución a fin de permitir su reelección continua. Estos fueron los casos de Ecuador, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Colombia y el intento fallido de Honduras.

Sin embargo, la reelección es un tema controversial y produce encendidos debates entre los científicos políticos. Los críticos sostienen que la reelección expone al sistema político al riesgo de las dictaduras democráticas y refuerza los liderazgos caudillistas y hegemónicos, como fue el caso de Alberto Fujimori en el Perú. Por otra parte, los defensores de la reelección sostiene

que esto permite castigar o premiar la gestión de un presidente, como es el caso actualmente del presidente Álvaro Uribe en Colombia y Leonel Fernández en la República Dominicana.

Los países en los que ya se celebraron las elecciones son El Salvador, Panamá y Ecuador. En el primer caso, Mauricio Funes, ex miembro del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) que representa a la izquierda moderada, llegó a la presidencia en marzo de 2009. En Panamá, por el contrario Ricardo Martinelli (centro derecha) de Alianza por el Cambio, ganó las elecciones a Martín Torrijos (izquierda) en mayo del año en curso. Por otra parte, en Ecuador Rafael Correa que fue electo en 2003 logró su reelección el 2007, y a partir de una reforma a la Constitución se le permite postular una vez más al cargo presidencial, pudiendo de esta manera quedarse eventualmente en el poder hasta el año 2017.

Las elecciones por realizarse en la gestión 2009 son las de Uruguay, Honduras, Bolivia y Chile. En el caso uruguayo la segunda vuelta es decisivo pero los sondeos indican que el Frente Amplio, a la cabeza de José Mujica, logrará la victoria contra el ex presidente y actual candidato de la coalición opositora de la centro derecha, Luis Alberto Lacalle.

El candidato José Mujica, ex miembro del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, pasó varios años de su vida en la cárcel por su defensa de los derechos laborales durante la dictadura militar en el Uruguay (1973-1985), su gestión como ministro de Agricultura y Ganadería fue bien evaluada por Tabaré Vázquez y ganó a Daniel Astori en las primarias internas.

Sin embargo, los uruguayos evocan recurrentemente el “Síndrome del 99”, por el que una alianza de los partidos de la centro derecha (Partido Nacional y Colorado) en la segunda vuelta, dio la victoria a Jorge Batle en 1990, a pesar que en la primera vuelta había salido segundo, recordó el expositor.

No obstante, Uruguay no se juega su estabilidad política, económica o lineamiento general de la política exterior dada su estabilidad institucional, enfatizó.

La próxima elección presidencial en Honduras es el caso más preocupante y de mayor incertidumbre, porque aún existe un amplio debate entre sí lo ocurrido en este país se trató de un golpe de Estado o una destitución legal.

El detonante de la crisis política en este país tiene su origen en el decreto presidencial que da curso a una consulta popular (no vinculante), para probar el grado de apoyo ciudadano para la convocatoria a la Asamblea Constituyente que tenía entre otros permitir la reelección presidencial. Este hecho provocó el rechazo del Congreso y del Tribunal Supremo Electoral que declararon la consulta inconstitucional y terminó con la destitución del presidente Manuel Zelaya y su expulsión el 28 de junio de 2009 a Costa Rica.

En su reemplazo el Congreso hondureño posesionó a Roberto Micheletti que no fue reconocido por la comunidad internacional y terminó con la suspensión del flujo financiero internacional.

Este país es hoy escenario de la confrontación entre el populismo bolivariano y las fuerzas más conservadoras liberales que pugnan en América Latina y su resolución puede sentar precedente eventualmente para futuras crisis en otros países. A su vez constituye una prueba crítica para la OEA, el multilateralismo, Brasil, Venezuela, los EE.UU. y la credibilidad de Barak Obama que se esfuerza por mantener relaciones más constructivas con la región.

El posible desenlace de esta crisis aún es incierta, pero ya se identifica que se profundiza la polarización entre los países que no pretenden reconocer al régimen de Roberto Micheletti ni al ganador de las próximas elecciones (países de la órbita bolivariana) y aquellos países que no reconocen como legítimo a Roberto Micheletti, pero sí al vencedor de las próximas elecciones (países de centro derecha y EE.UU.).

A continuación de las elecciones en Honduras, está las elecciones en Bolivia, donde los sondeos indican la continuidad de Evo Morales y mayores antecedentes del sistema electoral y político serán abordados en la próxima presentación, por lo que no amerita mayor profundización, dijo el expositor.

La gestión presidencial 2009 en la región concluirá con las elecciones en Chile donde la primera vuelta es crucial. Después de 20 años de continuidad de la Concertación, es posible que por primera vez la centro derecha llegue al poder.

La Alianza por Chile, a la cabeza del empresario Sebastián Piñera que aglutina a los partidos liberales y conservadores, es el favorito de acuerdo a las encuestas. Por otra parte, Eduardo Frei, el candidato oficialista de la Concertación, no logra obtener o impregnarse de la popularidad que la presidenta Michele Bachelet goza y que alcanza el 80%.

Finalmente la sorpresa de las elecciones presidenciales en Chile la dio Marco Enriquez Ominami, quien renunció al partido socialista para postularse como candidato independiente ante la negativa de llamar a primarias internas y elegir directamente a Frei como el candidato único presidencial. En 6 meses Enriquez Ominami se ha constituido en una amenaza a la candidatura de Frei en la primera vuelta y según los últimos sondeos en las 3 principales ciudades de Chile ambos están empatados en las preferencias electorales, explicó el expositor.

Por otra parte, respecto a la demanda marítima boliviana y la política exterior chilena, los tres candidatos coincidieron sistemáticamente en no comprometerse con una salida soberana a favor a Bolivia. Sin embargo, el candidato Jorge Arrete, del Partido comunista con 3% de la preferencia electoral, señaló que de ser presidente cedería una salida soberana a Bolivia.

El próximo año se llevarán a cabo elecciones presidenciales en Costa Rica, Colombia y Brasil, además de Legislativas en Venezuela. En el caso del Brasil, Lula da Silva ha escogido a Dilma Rousseff como su heredera. Rousseff tiene un pasado de lucha contra la dictadura y un presente de buena gestión como ex ministra de Medio Ambiente y de la Presidencia que la avalan y es considerada como la “Dama de hierro del gobierno brasileño”. Sin embargo, de acuerdo a los sondeos, José Serra es el candidato favorito.

José Serra, líder opositor y gobernador de Sao Paulo, fue ex ministro de salud de Fernando H. Cardoso y es el único candidato de la centro derecha. Por su parte, la izquierda sufre una inflación de candidatos, porque Marina Silva del Partido Verde y Heloisa Helena Lima de la izquierda radical, expresaron su intención de participar en las próximas elecciones generales.

Si bien falta un año para las elecciones en Brasil, Lula da Silva intentará transferir su alta popularidad a Rousseff. El próximo presidente del Brasil además tendrá que seguir con el esfuerzo de este país por ser un actor global y regional reconocido y respetado.

En suma, la realidad política latinoamericana es plural y diversa, porque las grandes tendencias regionales dan cuenta que la izquierda nacionalista y populista de Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en el Ecuador, Evo Morales, en Bolivia y Daniel Ortega en Nicaragua; gozan de buena salud por su amplio respaldo popular y han buscado la reelección a través de la reforma

constitucional. La destitución de Manuel Zelaya ha significado la pérdida de un aliado importante en Centroamérica.

Por su parte, la centro derecha se mantiene sólida y también con un amplio respaldo popular como es el caso Colombiano y los sondeos indican la victoria del partido de la centro derecha en Chile. También es necesario señalar que a nivel de los sistemas políticos sudamericanos, la representación de las coaliciones liberales se muestra vigorosa y emergente en Brasil, Chile, Colombia, Perú, y Uruguay, explicó el expositor.

Si bien en la región se ha institucionalizado la práctica electoral como medio para alcanzar el poder y a su vez se han creado mecanismos regionales de defensa colectiva de la democracia (Carta Democrática Interamericana), el desafío ahora es gobernar democrática y eficazmente. La calidad de la democracia sigue siendo deficiente en países como Venezuela, Haití, Paraguay, Guatemala y Bolivia.

Las lecciones básicas de la tercera ola democratizadora de la región son que las elecciones se ganan desde el centro; sin alternancia no hay democracia; la democracia es un sistema en el que los partidos políticos pierden elecciones; la reelección no fortalece la institucionalidad democrática y más bien promueve la polarización social; y, los sistemas de partidos institucionalizados facilitan la gobernabilidad democrática eficaz, concluyó el expositor.

Debate

Un asistente a tiempo de reconocer la importancia de establecer los entornos regionales, aclaró que en Nicaragua no se ha reformado la Constitución, sino que la Corte Suprema de Justicia a partir de una sentencia habilitó la postulación del actual presidente, Daniel Ortega, para ser reelecto en las elecciones de 2011. Los cambios en la legislación de algunos países en el tema de la reelección demuestra la desesperación por mantener la continuidad de manera autoritaria, comentó.

Otro participante dijo que al grupo de países pertenecientes a la esfera del nacionalismo populista, debe incluirse a Nicaragua, donde Daniel Ortega ha hecho aprobar una medida legal con el Tribunal Electoral para habilitar su reelección. Por otra parte dijo que si bien Piñera es el candidato favorito para la primera vuelta en Chile, es impensable que la votación de Marco Enriquez Ominami no vaya a favor sino de Frei en la segunda vuelta, por tanto, a pesar que la Concertación esté desgastada, éste es el favorito para ganar. De igual manera, José Mujica es el favorito para ganar la elección presidencial en la segunda vuelta en Uruguay. En el caso peruano y colombiano es casi seguro que se mantendrá una continuidad de la centro derecha.

Por otra parte, el académico señaló que la crítica que se hace a Hugo Chávez como populista de izquierda, es replicable a la crítica que se puede hacer a Álvaro Uribe que representa a las fuerzas liberales y conservadoras de la derecha.

El presidencialismo también es un síntoma de los vacíos institucionales que permite la concentración de poder en el Ejecutivo, pero los límites al decisionismo presidencial dependen de la consistencia del sistema de partidos, argumentó el académico.

Si no hay competencia democrática no hay democracia, pero expresó sus reservas que si no hay alternancia no hay democracia. La alternancia es fruto de la competencia y el comportamiento electoral en las urnas y los límites a la concentración en el poder está dado en el límite a la reelección presidencial y la duración en el ejercicio del poder, concluyó.

3. CAMBIOS EN EL SISTEMA ELECTORAL Y CONSECUENCIAS SOBRE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, POR ERIKA BROCKMANN

La expositora inició su presentación haciendo referencia a las nuevas reglas de competencia electoral de asignación y distribución de escaños para la democracia representativa introducida en la reforma constitucional, recordando a la vez que - sin tomar en cuenta los referéndums de los estatutos autonómicos - estamos a vísperas de la sexta jornada electoral en los últimos 5 años.

En este contexto, es fundamental establecer si luego del colapso del sistema político, el evento electoral post constituyente de diciembre y abril es una oportunidad para reconfigurar el sistema de partidos políticos y para fortalecer la democracia representativa.

Las causas que explican el colapso del sistema político se lo hacen desde distintas maneras. Por un lado, la mirada estructural señala que la institucionalidad del Estado fue desbordada por los clivajes que ingresaron en juego, como ser el territorial, étnico cultural, administrativo, cultural, económico, político, etc. Por otra parte, se señala que el sistema de partido era disfuncional porque era clientelar, prebendal y caudillista, entonces era necesario erradicar el sistema de partidos por sus prácticas.

Otra mirada más radical considera que la representación política es un “fetiche” y por tanto es necesario “desnudar” su impostura porque expropia la representación. En esta línea se encuentra Felix Patzi y el grupo la Comuna que exalta la democracia directa como lo deseable para la re estructuración del Estado.

En ese contexto, una mirada académica y plural debe partir del principio que no puede haber política sin representación como tampoco democracia sin representación y política.

La actual coyuntura no es comprensible sin tomar en cuenta el legado de 25 años de democracia en los que se producen cambios electorales que se inician en 1994 con la uninominalidad, la elección de prefectos y la Ley de Partidos Políticos.

En el primer caso, la uninominalidad ayuda la representación, pero no ayuda a la recomposición del sistema de partidos porque enfatiza los localismos en la representación política y no promueve la gestión parlamentaria. La experiencia demostró que el 77% de las leyes pendientes de aprobación en el Parlamento son de naturaleza regional, por tanto se ha localizado la representación que se agudiza más tarde con el clivaje territorial y las demandas de autonomía, dijo la expositora.

Si bien la representación uninominal contribuyó a mejorar la función representativa de los parlamentarios y sentó bases para una relación más cercana entre representantes y representados, en la práctica se observaron procesos que distorsionaron el rol y función de estos legisladores. La ciudadanía percibió a los diputados uninominales como gestores y proveedores de obras de carácter municipal y para capturar el voto ciudadano, la oferta electoral de los candidatos se adaptó a aquellas demandas que encontraban respuesta ciudadana las que, a su vez, no tenían relación alguna con las funciones legislativas y fiscalizadoras de un parlamentario.

En el caso de los partidos políticos, con la ley de Partidos Políticos, en vez de institucionalizarse se ha concentrado en la obtención de recursos para financiar sus campañas electorales. El estudio de los partidos políticos da cuenta del débil esfuerzo o fallidos intentos

para fortalecer la institucionalidad y democracia partidaria establecida en la ley vigente desde 1999.

Las tendencias anotadas se reforzaron en otro campo de la representación política con la elección de prefectos que generó un ruptura entre el mando nacional y departamental, que da lugar al hiper presidencialismo con un prefecturalismo también empoderado. Sin embargo, este hecho no solo abría la primera puerta democratizadora para consolidar la descentralización en su dimensión política, sino que también fue expresión de los cambios territoriales, socioeconómicos y políticos que afloraron con inusitada intensidad en ése momento histórico, explicó la expositora.

Con la elección de prefectos, no solo que se genera un quiebre en el modelo de gobernabilidad de Estado descentralizado instaurado en la década de los 90, sino que se inaugura un nueva manifestación de la conflictividad caracterizada por la tensión intra estatal, Estado vs. Estado, Prefectos de oposición versus Presidencialismo. Paradójicamente, la victoria electoral inédita del presidente Morales cuya legitimidad y representatividad es incuestionable, coincide con la elección por voto de siete prefectos alineados al bloque opositor.

Respecto a las reformas fundamentales en el marco de la nueva Constitución, la expositora destacó:

- Se introduce por primera vez en la historia electoral la segunda vuelta, eliminando la posibilidad de una elección intermediada por el poder legislativo. Se modifica el criterio de mayoría absoluta para acceder a la presidencia, incorporando el mecanismo del 40% y 10% de distancia mínima entre primero y segundo para aplicarse o no la segunda vuelta.
- La reelección inmediata puede dar lugar a la exacerbación del clientelismo y prebendalismo que alimente la disfuncionalidad del sistema político.
- Se introduce la reelección presidencial continua por una sola vez y el referéndum revocatorio como recurso para suspender el mandato presidencial.
- Se mantiene el criterio de simultaneidad de la elección presidencial con la de los miembros del Poder Legislativo.
- Se incrementa el número de miembros del Senado de 27 a 36 miembros, cuatro por cada departamento.
- En la representación del senador se incorpora el sistema proporcional junto al sistema D'Hont que contribuye en la concentración del poder de aquel partido que detenta la mayoría en desmedro de la minorías.
- En la Cámara de Diputados se observa que la representación plurinominal pierde terreno en la representación por venir de la leva del presidente. Esta devaluación del diputado plurinominal se expresa en la predominancia de la elección directa de los diputados uninominales.
- Se modifican los criterios de elección mixto de los 130 diputados. Los representantes uninominales suman 70, los plurinominales 53 y siete corresponden a circunscripciones especiales indígenas.

- Se establecen siete Circunscripciones Especiales Indígena Originario Campesino que no deben trascender los límites departamentales, abarcando exclusivamente áreas rurales y representando a 34 pueblos indígenas minoritarios.
- Por primera vez, votaran los ciudadanos bolivianos en el exterior (Argentina, Brasil, España y Estados Unidos). Se establece que se empadronará a ciudadanos residentes en el exterior hasta un máximo de 6% del Padrón Electoral Nacional y en ningún caso un solo país podrá concentrar más del 50% del registro.

A modo de conclusiones la expositora hizo las siguientes apreciaciones:

- Se privilegia la representatividad y no la gobernabilidad en el modelo electoral. Sin embargo, la no gobernabilidad se ve atenuada por la correlación de fuerzas del electorado.
- No se garantiza representatividad y eficiencia en el parlamento.
- Hay una tendencia del sistema electoral de concentrarse en el localismo y la hiper regionalización porque las bancadas departamentales se alinean más a intereses regionales antes que a posiciones nacionales (brigadismo sindical departamental).
- Hay una ruralización de la representación porque el 65% de los curules están representando al 35% de la población, en un momento en que la dinámica política está en las áreas urbanas.
- En el tema de las siete representaciones especiales indígenas, la realidad se va encargar de equilibrar la visión aritmética de la representación indígena con la visión simbólica.
- La apuesta por el presidencialismo, la preponderancia en los sistemas electorales del principio mayoritario de elección (uninominalidad) y atomización territorial de la representación, alientan lógicas localistas, ruralistas e hiperregionalizadas en los procesos políticos decisorios de alcance nacional.

Si bien el trabajo trata del efecto del sistema electoral en la democracia representativa, no se puede dejar de reconocer el impacto que sobre esa representación puede tener la democracia comunitaria, especialmente el momento en que se definen los candidatos, porque no contribuye a re posicionar un sistema de partidos en condiciones de progresivo fortalecimiento institucional, capacidad agregadora de la fragmentación territorial de representación y no contribuye en la construcción de comunidad nacional y ni siquiera departamental, enfatizó la expositora.

Finalmente, dada la magnitud de contradicciones, vacíos legales y temas inaplicables en la nueva Constitución, esta puede ser una ventana de oportunidad para que la reglamentación secundaria introduzca elementos atenuantes a estas distorsiones, donde lo plural pueda concurrir y se abran espacios de diálogo, porque hasta el momento depende de la disponibilidad de diálogo del partido dominante, para dar soluciones creativas a problemas de gobernabilidad derivados de la irracionalidad a la base territorial compleja y conflictiva creada.

Debate

Un participante dijo que es necesario cruzar variables económicas con políticas para establecer la viabilidad de este país, por ejemplo, es necesario investigar los recursos naturales existentes en cada región autónoma a efecto de establecer si el país es viable o no, porque hay corrientes de intelectuales nacionales internacionales que han señalado que la actual Constitución Política

del Estado se encuentra fuera de todo contexto de entendimiento de valores universales, lo que demuestra que el país corre el riesgo de fragmentación.

Por otra parte, la conflictividad intermitente e itinerante no va a posibilitar la gobernabilidad nacional, departamental ni municipal del país y resaltó la importancia de determinar si estamos construyendo un país o un Estado y si el actual proceso de cambio dará lugar al nacimiento de una segunda república más democrática. Sin embargo, no desconocemos la emergencia e insurgencia de la pluralidad cultural, concluyó.

Otro académico señaló que no existe la figura de municipio campesino porque según el Art. 294 III en los municipios donde existan comunidades campesinas con estructuras organizativas propias que las articulen y con continuidad geográfica, podrá conformarse un nuevo municipio, siguiendo el procedimiento ante la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación, previo cumplimiento de requisitos y condiciones conforme a la Constitución y la ley.

El mismo académico dijo que el sistema de representación política ha cambiado muy poco, porque:

- Se mantienen las dos cámaras
- Se mantiene el sistema mixto en la Cámara de Diputados (77 uninominales 77 y 53 plurinominales).
- Se incrementa el número de senadores a cuatro por departamento y se mantiene el sistema D'Hont empleado desde 1997.
- Se cambia de representación de tres senadores por mayoría y minoría a cuatro senadores de representación proporcional, que da más posibilidad que se expresen mejor las fuerzas políticas regionales.
- Las circunscripciones especiales indígenas llegaron apenas a siete, cuando se temía que estas alcancen los 36 escaños.
- Por otra parte, la democracia comunitaria está subordinada a la Constitución y a la lógica de la representación convencional, donde las asambleas y cabildos tiene efecto solo consultivo y no tienen un carácter decisorio.

A su vez agregó el mismo académico que ha desaparecido formalmente el presidencialismo parlamentarizado, es decir, la elección del presidente vía Congreso que era un rasgo particular del sistema político boliviano y pasamos a la elección directa de presidentes y prefectos. En suma, se privilegia el principio de la representatividad y legitimidad en desmedro de la gobernabilidad, reconoció.

Sobre este asunto, la expositora señaló que ningún modelo de Estado y sistema electoral es bueno ni malo en sí mismo, sino que se debe tomar en cuenta la triangulación de los sistemas de partidos, sistemas de gobierno y los sistemas electorales, porque el problema de gobernabilidad puede darse en forma de cascada y derivar en conflictividad itinerante.

En este contexto, la expositora reconoció que el sistema de representación política ha cambiado muy poco, pero lo indiscutible es:

- La institucionalización de un presidencialismo fuerte.
- Se ha pulverizado el sistema de representación y no hay partidos políticos.

- Emergen fuerzas políticas en forma de proto partidos y proto organizaciones.
- La penalización del ejercicio de la política a través de la mistificación de otras formas de participación directa.
- El hiper presidencialismo no contribuye a institucionalizar el sistema de partidos más aún cuando no existen como es el caso boliviano.

Otro participante señaló que con el revocatorio, el Poder Ejecutivo puede mandar a revocar a un parlamentario que no responde al liderazgo del Ejecutivo y en el proyecto de ley autonómico se establece que el Poder Ejecutivo directamente puede mandar al revocatorio al prefecto. En este contexto, el revocatorio se convierte en un instrumento de poder.

En el tema de la administración de recursos naturales, se le da la competencia constitucional exclusiva de consulta a las autonomías campesinas, indígenas u originarias, en desmedro de las otras formas de autonomía. En suma, en el tema de los recursos naturales no renovables, las autonomías indígenas tienen capacidad de veto en la administración de recursos naturales, porque implica el manejo cuantioso de recursos económicos.

Otro académico señaló que Santa Cruz es el único gobierno departamental que en sus estatutos autonómicos establece la elección de su gobernante por mayoría absoluta, de lo contrario se convoca a segunda vuelta que puede eventualmente derivar en serios riesgos de gobernabilidad. Los gobiernos departamentales que ya aprobaron la autonomía departamental deben pensar cómo diseñar el sistema político departamental que garantice calidad representativa, eficacia decisional, evite riesgos de gobernabilidad, y tenga capacidad de ejecución de políticas públicas.

El presidencialismo ha contribuido a que la imagen del parlamento mejore, lo que contagia e irradia legitimidad a otros órganos. En este contexto, la expositora hizo referencia al informe 2008 de la Konrad Adenauer que señala “El presidencialismo y el desvanecimiento de los parlamentos en América del Sur. La república es la monarquía destronada y caída al nivel común por la acción de las cosas, es la monarquía sin rey ejercida por un ciudadano con el título de presidente”.

Otra académica agregó que la revocatoria en su esencia es ampliar la democracia y aunque puede efectivamente desencadenar la ingobernabilidad, en su origen la intención fue mayor democratización. Si bien el sistema de partidos quedó pulverizado, el reto es recomponerlo con los nuevos actores y fuerzas sociales que hacen política.

La expositora señaló que la política es pasión, pero también es responsabilidad y en ese sentido el que la realiza debe tener la capacidad de prever las consecuencias prácticas de toda intención.

4. PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO PRISMA EN 2010, POR HORST GREBE

La presentación de la revista Contrapuntos

A tiempo de hacer un balance de la trayectoria de los talleres realizados y definir agenda y resultados a futuro, el presidente del Instituto PRISMA expresó la voluntad de seguir apoyando la realización del encuentro de académicos. En ese contexto, sugirió la revitalización de los

productos que acompañan a este esfuerzo. Por ejemplo se invitó a los académicos a contribuir con ensayos e ideas al quincenario Nueva Crónica.

El presidente del Instituto PRISMA señaló que en un inicio quiso realizar una revista institucional, pero aspectos como la frecuencia, estabilidad y periodicidad le hicieron desistir de esa idea. Sin embargo, a la fecha se ha producido tres números de Contrapuntos que abordaron el debate constitucional, ciudadanía y derechos, y, el próximo tratará el debate al sistema político y de representación.

Una participante señaló que la numeración de la revista debería evitarse para no comprometerse con la periodicidad y formalidad que exige una revista institucional. A su vez recomendó agregar el término “post constituyente” al próximo Contrapuntos como una forma de establecer que nos encontramos en una fase que aún resta construir luego de la redacción y aprobación de la nueva Constitución. Sin embargo, otro académico recomendó utilizar la numeración de una publicación debido a la formalidad en la citación bibliográfica.

Por su parte, el coordinador de académicos de Santa Cruz sugirió que el tema de la modernización de la academia boliviana debe ser un tema a tratarse por su importancia en la actual coyuntura.

La formación académica del comunicador fue abordada y se hizo una reflexión crítica a la labor de los comunicadores, en ese contexto, se informó que Juan Cristóbal Soruco se incorporó al grupo de trabajo de académicos para tratar la formación de un nuevo comunicador académico, a su vez también se informó la incorporación de Eduardo Rodríguez, director de la carrera de derecho de la Universidad Católica Boliviana.

Al mismo tiempo, el presidente del Instituto PRISMA, informó que el trabajo del Instituto PRISMA se concentra en 4 áreas temáticas:

1. **Derechos Humanos:** En virtud del inicio del proceso de reglamentación de la nueva Constitución Política del Estado que re-definirá un nuevo sistema de derechos humanos y garantías constitucionales en Bolivia, es importante para PRISMA realizar un seguimiento y en lo posible contribuciones desde la academia.

En ese contexto, el expositor advirtió el debilitamiento institucional del Defensor del Pueblo por parte del gobierno con el pretexto de que “si el gobierno está en el poder, ¿para qué se necesita un Defensor del Pueblo?”. Por otra parte, frente a una sociedad empoderada hay una necesidad de construir una capacidad de respuesta pública, de lo contrario la sociedad tomará la justicia por mano propia, explicó.

2. **Reformas institucionales y gobernabilidad democrática:** Abarca la ciudadanía, el Estado y sus instituciones, donde la Asamblea Legislativa Plurinacional será la institución privilegiada a abordar por ser el primer poder de la democracia.

Dado que el empoderamiento y la participación de la sociedad civil suelen dificultar la gobernabilidad, es necesario encontrar fórmulas que permitan la funcionalidad de la participación y la efectividad en la gestión pública. En ese contexto, recomendó abordar el sistema de leyes que reglamentarán la nueva Constitución.

3. **Reconversión productiva** La productividad, a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y superávit fiscal deben traducirse en mejora de las fuentes de empleo.

4. Globalización y geopolítica. La geopolítica es hoy la nueva manera de organizar las relaciones internacionales que no se desarrollan sin el establecimiento de sistema de alianzas en función de intereses políticos, comerciales e incluso ideológicos.

Por este motivo, es importante que el Instituto PRISMA haga seguimiento a los alineamientos que se dan en el mundo y la región alrededor de los hidrocarburos, los países árabes, Venezuela, Irán, la OPEP, etc. que desencadena despliegues políticos y diplomáticos.

Por otra parte, también se informó que el Instituto PRISMA tiene dos seminarios por desarrollarse: Representación, régimen electoral y sistema político, y, Sistema judicial emergente de la nueva Constitución con énfasis en las instituciones de defensa del Estado y la ciudadanía (Contraloría y Defensor del Pueblo).

Asimismo, está el Consejo de PRISMA que está en su número 32 y también los talleres de académicos que se viene realizando cada tres a cuatro meses y que en la gestión 2010 se espera en lo posible llegar a 4 talleres a realizarse en Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y Sucre.

Los productos del Instituto PRISMA:

1. **Los impresos:** el quincenario Nueva Crónica, Contrapuntos y los documentos de trabajo que son monografías individuales sobre ciertos temas.
2. **La radio.** El programa “De Acuerdo” dura dos horas y aborda diferentes temáticas de índole económico, política, internacional, cultural, social y medioambiental. A su vez se realizará el programa “Derecho al Debate” que será un diálogo con los candidatos del MAS, PPB y UN.
3. **Boletines y Antenas:** Noticias Diarias seleccionadas entre varios periódicos nacionales e internacionales, el monitoreo a Noticias Mineras, el Dossier de Crisis Global y Prisma Internacional que goza de amplia aceptación nacional e internacional. También mensualmente está la Antena de Energía e Hidrocarburos, los indicadores económicos y eventualmente en un futuro próximo el tema del cambio climático.

También se informó que en los próximos meses se invitará a algunos académicos e intelectuales a escribir algunos ensayos respecto a la reglamentación de la nueva Constitución. El expositor finalmente presentó el sitio Web del Instituto PRISMA donde mostró el material disponible y las facilidades de suscripción para recibir el material producido.

Debate

Un participante sugirió hacer un seguimiento de cerca al proceso de reglamentación de las leyes que apuntan a las reformas institucionales en el contexto de las leyes marco que serán tratados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, con especial énfasis en el tema de las autonomías y el Poder Judicial.

Otro académico sugirió realizar una investigación en torno al estado de las percepciones recíprocas entre occidente – oriente y Chuquisaca – La Paz. Al respecto, se recomendó que se aborde el estado de los derechos humanos en Chuquisaca, La Paz y Cochabamba en el marco de las dinámicas de los conflictos sociales y regionales.

Un participante informó que los derechos laborales de los docentes de las Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, han sido violados sistemáticamente por lo que recomendó que el grupo académico aborde el tema de los derechos humanos en el departamento de Santa Cruz. Por otra parte, también expresó su preocupación por que los científicos sociales se han vuelto a

críticos del actual proceso político y si algún docente cuestiona la naturaleza epistemológica de lo plurinacional, entonces es ampliamente criticado y cuestionado por su entorno.

La universidad se ha quedado sin discurso por las amenazas del gobierno y a la vez la población cruceña se ha quedado muy ofendida por las acciones del gobierno en torno a las investigaciones del caso Rozsa que han hostigado y generado temor en las altas cúpulas institucionales y temor en las autoridades académicas, advirtió el mismo académico.

Otro asistente señaló que el trabajo de cada institución puede complementar el trabajo del grupo académico, por ejemplo señaló que el CESU está abordando la investigación de áreas temáticas vinculadas a la ciudadanía, descentralización y reforma del Estado y que pueden ser circulados a partir del intercambio del material producido y los enlaces recíprocos a los sitios web de cada una de las instituciones participantes del grupo académico.

Otro participante dijo que el trabajo y material producido por el Instituto de Interculturalidad y Opinión Pública y del Instituto por la Democracia de la carrera de comunicación social y de derecho de la Universidad Católica, respectivamente; puede constituirse en un aporte al trabajo del grupo de académicos.

En la articulación del grupo académico, un participante recordó que las instituciones que iniciaron el grupo fueron el CESU de Cochabamba, el Observatorio Política de la Universidad Gabriel René Moreno y el CIDES de La Paz y posteriormente se adhirió la facultad de derecho de la Universidad San Francisco Xavier y está en proceso la incorporación de dos facultades de la Universidad Católica Boliviana de La Paz. Sin embargo, lamentó que la crisis del grupo editor de Nueva Crónica y el CIDES no haya sido superada, por lo que a título individual participarán algunos académicos del CIDES.

CONCLUSIONES DEL TALLER

Para el 2010 se acordó desarrollar 4 talleres: En marzo se abordará el estado de arte del debate autonómico en Sucre. Al respecto una académica sugirió la posibilidad de articular el V Taller a un evento que abordará el tema de las autonomías indígenas en el marco de la realidad de Chuquisaca. Un segundo tema a tratar será el sistema político en Bolivia a realizarse en Santa Cruz en junio. El tercer tema será sobre la representación política en el marco del sistema autonómico a realizarse en La Paz y el cuarto tema a tratar será el Sistema Judicial en noviembre a realizarse en Cochabamba.

Finalmente se hizo una evaluación positiva del trabajo durante la gestión 2009 y se agradeció a los asistentes por su predisposición a seguir fortaleciendo y realizando aportes al grupo de trabajo de académicos durante la gestión 2010.

ANEXOS

Anexo 1: Lista de participantes

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES	CORREO ELECTRÓNICO
OBSERVATORIO POLÍTICO NACIONAL UAGRM - SCZ	José Mirtenbaum	yosaquimu@yahoo.com
	Roger Tuero	rtuero@accelerate.com
	Manfredo Bravo Chávez	manfredobravo@yahoo.com
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER	Kathia Zamora	zamoraka@hotmail.com
CESU - UMSS - CBBA	Alejandra Ramírez	a.ramirez@umss.edu.bo alewalt@hotmail.com
	Fernando Mayorga	fermayorgau@gmail.com
	Manuel de la Fuente	mdelafuente@hotmail.com
Académicos de La Paz	Erika Brockmann	erikabrockmann@yahoo.com.mx
	Juan Cristóbal Soruco	josoruco@yahoo.com
INSTITUTO PRISMA	Horst Grebe	horst.grebe@gmail.com
	Rodrigo Fernández Ortiz (Coordinación)	rodrigofortiz@hotmail.com